



5 82 D2 1

San Miguel de Tucumán,
Expte. N° 55.873-21

20 OCT 2021

VISTO:

La realización del "XX Seminario Internacional sobre Tributación Local – Dr. José Osvaldo Casas", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, el Depto. de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias y la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, que se llevará a cabo entre los días 11 y 12 de Noviembre de 2021, en forma mixta, a través de plataformas virtuales y de manera presencial; y

CONSIDERANDO:

Que participan como co-organizadores el Observatorio de Derecho Penal Tributario, el Departamento de Derecho Económico Empresarial, Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario de la Facultad de Derecho UBA, la Asociación de Abogados de Tucumán, el Colegio de Abogados de Tucumán y la Comisión de Graduados de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho UBA;

Que los temas que se abordarán son de sumo interés en lo académico y profesional, con la participación de destacados expositores referentes en el ámbito del Derecho Financiero y Tributario de todo el país y del exterior;

Que el Presidente del mencionado seminario, Dr. Juan Carlos de María Ghiringhelli, presenta programa de actividades y por la importancia y trascendencia del mismo, solicita se declare de interés académico;

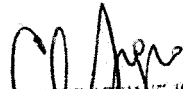
Que todo por todo lo expuesto es procedente resolver en consecuencia;

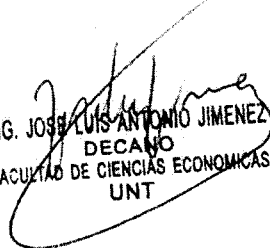
POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E :

Art. 1º.-Declarar de Interés Académico la realización del "XX SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE TRIBUTACIÓN LOCAL –DR. JOSÉ OSVALDO CASAS", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Lomas de Zamora, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador, El Depto. de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias y la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, que se llevará a cabo entre los días 11 y 12 de Noviembre de 2021, en forma mixta, a través de plataformas virtuales y de manera presencial.

Art. 2º.- Notifíquese y archívese.


MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT


MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMÉNEZ
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

Esc. ANA MARCELENA GONZALEZ DE CALLIARI
DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA - INTERNA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS - UNT

